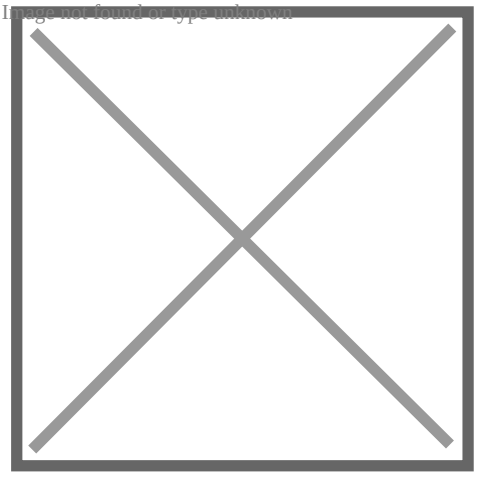
logo PriegoDigital Image not found or type unknown

LOCAL | Ayuntamiento

El equipo de gobierno planteará al Pleno la congelación de las ordenanzas para el próximo ejercicio

Según Miguel Ángel Serrano, esta medida ha sido posible gracias a los "excelentes" resultados económicos actuales

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 6 de noviembre de 2014 - 17:39



El equipo de gobierno del Consistorio prieguense planteará en el próximo Pleno de la Corporación una congelación total de las ordenanzas municipales, en base a los resultados económicos fruto del cumplimiento del anterior Plan de Ajuste.

Así lo han anunciado esta mañana María Luisa Ceballos, Alcaldesa de la localidad, y el primer teniente de Alcalde y presidente del Área de Economía y Hacienda, Miguel Ángel Serrano, en una comparecencia ante los medios en la que analizaron detenidamente la situación económica del ayuntamiento de Priego, “uno de los municipios con tipos impositivos más bajos de la provincia”, como así indicaba Ceballos, que adelantaba que uno de los objetivos es seguir en esta línea e incluso, “en próximos años bajar alguno de los tributos”.

Una congelación de las ordenanzas para 2015 que como apuntaba Miguel Ángel Serrano, “ha sido posible gracias a los excelentes resultados económicos que tenemos hasta el momento y esperemos continúen hasta el final de la legislatura”, apuntando que el ayuntamiento de Priego, desde 2011 hasta 2013, “ha tenido un superávit de 7.867.029 euros frente al déficit de 2.713.012 euros que se produjo entre los años 2008 al 2010”.

Superávit que ha permitido, como así destacaba Serrano, “soportar la cargar financiera y los gastos corrientes del Ayuntamiento, gracias a las medidas adoptadas por el Equipo de Gobierno, con el apoyo y colaboración de los grupos de la oposición”. En este sentido, el responsable de Economía y Hacienda indicaba en relación a los ingresos corrientes que de los 14.364.933 euros del 2011 se ha pasado a los 16.088.295 euros consignados para 2014, lo que ha supuesto un incremento en ingresos corrientes de 1.723.362 euros.

En lo que respecta a los gastos, Miguel Ángel Serrano indicaba que de los 24.539.893 euros de 2010, se ha pasado a 16.873.002 euros en 2013, destacando la reducción que en este período se ha producido en algunas partidas, entre ellas la de personal, que de los 7.666.669 euros en 2011, se situó en 2013 en los 7.240.113 €, lo que supone una reducción global 420.708 euros, mientras que en el gasto corriente se ha pasado de los 15.506.786 euros de 2011 a los 13.602.743 euros en el año 2013, lo que supone un ahorro de 1.904.043 euros.

Cifras que han supuesto, como así ponía de manifiesto el primer teniente de Alcalde, una importante bajada del remanente de tesorería para gastos generales, que ha pasado de -7.099.407 euros en el año 2011 a -2.937.131 euros en 2013, lo que se traduce en una disminución total de 4.162.276 euros, “lo que ha permitido el pago 3.100.000 euros a los proveedores”

Disminución de la deuda, el aumento del ahorro neto, bajada del nivel de endeudamiento y reducción del periodo medio de pago a proveedores, “que ha pasado de más de 200 días a menos de treinta días”, que ha permitido, como así destacaba Serrano, la derogación del severo Plan de Ajuste aprobado en el inicio de la legislatura, que será sustituido por el recientemente aprobado Plan de Reducción de la Deuda, que de cumplirse permitirá que el endeudamiento del Consistorio pase del 92,65% actual al
45,37% previsto para el año 2019.

Por último, Serrano destacaba que la actual situación económica, “permite la congelación de las ordenanzas para el próximo año”, recordando que el equipo de Gobierno, “no ha subido prácticamente los impuestos municipales, a excepción de un ejercicio donde aplicó el IPC”, solicitando a los futuros gobiernos municipales, que respeten los planes económicos aprobados, “porque su aplicación llega a unos resultados bastantes buenos que redundarán en el beneficio de los ciudadanos”.